

Asuntos de	Entidades que lo firman con la Diputación	Materia de que trata	Aprobado por el Pleno de la Diputación	Vigencia desde	Finaliza
Cooperación Municipal	Consejería de Medio Ambiente	Para el Programa Ciudad 21	Pleno 12.5.09	5 años desde firma 29.7.2009	28.7.2014
Cooperación Municipal	Consejería de Medio Ambiente, Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Diputación de Almería, Diputación de Cádiz, Diputación de Córdoba, Diputación de Granada, Diputación de Huelva, Diputación de Jaén, Diputación de Sevilla	Para promover la adhesión de los Municipios al Pacto de Alcaldes	Pleno 28.7.2009	5 años desde firma 29.7.2009	28.7.2014
Cooperación Municipal	Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía	Para financiación de las inversiones a realizar para el Desarrollo y Aplicación del Plan Director de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía	Pleno 7.7.2009	Firma 2.10.08	30.11.09
Cooperación Municipal	Servicio Andaluz de Salud (SAS)	Para regular las condiciones de financiación, mediante subvención excepcional de la ejecución de obras nuevas, y de sustitución de distintos consultorios municipales de la provincia	Pleno 4.11.2008 Cláusula adicional Primera Pleno 3.11.2009	Firma 15.12.2009 Firma 27.10.2009	Cumplimiento previsiones contenidas en las cláusulas Cláusula hasta 2012
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Convenio Marco para actuaciones en materia de Cooperación Internacional	Pleno 2.6.2009	Desde 2.7.2009	A 1.7.2012
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Para realización del Proyecto «Municipios Solidarios y Sostenibles»	Pleno 3.11.2009	Desde 1.4.2009	A 31.3.2010
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Para Proyecto de «Fortalecimiento del papel de los municipios andaluces en redes y cooperación internacional: cooperación descentralizada e implementación de ciudades y pueblos de inclusivos, solidarios y participativos. Secretaría Técnica y Comunicación/Antena Norte Red Fal»	Pleno 3.11.2009	Desde 1.4.2009	A 31.3.2010
Cooperación Municipal	Servicio Andaluz de Salud (S.A.S)	Cláusula Adicional V del II Convenio de Colaboración para obras nuevas y de conservación, mejora o sustitución, de Consultorios Municipales, cuya titularidad es de los Ayuntamientos (Centros de Salud)	Pleno 3.11.2009	Desde 4.12.2009	Diciembre 2009

EDICTO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-062/09-ET.

Notificado: Organizaciones La Ruta del Toro, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Plaza Moguer núm. 4, de Huelva.

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Teresa Vega Valdivia.

ANUNCIO de 12 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Francisco Sánchez Gómez.

Expediente: 160/09-EX.

Fecha: 18.11.2009.

Acto notificado: Alegaciones expediente.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 12 de enero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Víctor José Caballero Manzano.

Expediente: CO-212/2009-PA.

Infracciones: Una muy grave, art. 38.b, Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 14.12.2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 26 de enero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.